

Público

Índice AI: MDE 18/006/2004

25 de marzo de 2004

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 370/03 (MDE 18/018/2003, de 24 de diciembre de 2003) y su actualización (MDE 18/001/2004, de 15 de enero de 2004) – Pena de muerte/ Ejecución inminente

LÍBANO

Fadi Ahmad Mer'eish

Ejecutados:

Ahmad 'Ali Mansour

Badea' Waleed Hamada (alias Abu Obayda)

Remi Antoan Zaatar

Ahmad 'Ali Mansour, Badea' Waleed Hamada y Remi Antoan Zaatar fueron ejecutados en la prisión de Rumieh de la capital libanesa, Beirut, el 17 de enero de 2004. Sus ejecuciones han sido las primeras llevadas a cabo en el Líbano desde que el presidente Lahoud tomó posesión de su cargo el 24 de noviembre de 1998.

Fadi Ahmad Mer'eish se encuentra encarcelado en Trípoli y podría ser ahorcado en cualquier momento, ya que el presidente Lahoud rechazó el 24 de marzo la petición de indulto que había presentado su abogado. Su orden final de ejecución ya ha sido firmada, y no tiene derecho de apelación. Fadi Ahmad Mer'eish fue condenado a muerte en 1999 por el asesinato de una niña de 15 años vecina suya. No fue ejecutado en ese momento porque el entonces primer ministro, Salim al-Hoss, que era contrario a la pena de muerte, no quiso autorizar la ejecución.

Según los informes, Fadi Ahmad Mer'eish tiene problemas mentales desde su infancia. Al parecer, estuvo recluido en el ala psiquiátrica de la prisión de Rumieh durante al menos dos años. No lo sacaron de allí hasta hace unos meses. Se dice que dos médicos privados y uno de la prisión lo han declarado loco.

Información general

Según el artículo 231 del Código Penal libanés, el asesinato cometido por una persona considerada loca no debe castigarse con la muerte. La Comisión de Derechos Humanos de la ONU ha aprobado reiteradamente resoluciones en las que se insta a poner fin a la aplicación de la pena de muerte a personas con trastornos mentales. Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte incondicionalmente.

Acciones recomendadas: gracias a todos los que enviaron llamamientos en favor de Ahmad 'Ali Mansour, Badea' Waleed Hamada y Remi Antoan Zaatar. Envíen llamamientos en favor de Fadi Ahmad Mer'eish, procurando que lleguen lo antes posible, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- expresando sus condolencias a los familiares y amigos de la niña asesinada y explicando que no pretenden justificar su muerte ni restar importancia al sufrimiento causado;
- instando a las autoridades libanesas a suspender de inmediato la ejecución de Fadi Ahmad Mer'eish;
- señalando que Fadi Ahmad Mer'eish tenía problemas mentales desde mucho tiempo antes de cometer el asesinato;
- expresando preocupación por la reintroducción de la pena de muerte tras cinco años de suspensión de su aplicación;
- instando a las autoridades a tomar medidas efectivas tendentes a la abolición de la pena de muerte en el Líbano, ya que es una violación del derecho a la vida y la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante.

Llamamientos a:

Presidente

His Excellency President Emile Lahoud
Office of the President

Ba'abda Palace
Ba'abda, Beirut
Líbano
Telegramas: President Lahoud, Office of the President, Ba'abda, Beirut, Líbano
Fax: + 961 1 425 391
Télex: 21000
Tratamiento: Your Excellency/Señor Presidente

Primer ministro
His Excellency Rafiq Hariri
Prime Minister
Office of the Prime Minister
Grand Sérail
Rue des Arts et Métiers
Sanayeh, Beirut, Líbano
Telegramas: Prime Minister Hariri, Grand Sérail, Sanayeh, Beirut, Líbano
Fax: +961 1 785 014
Tratamiento: Your Excellency/Señor Primer Ministro

Ministro de Justicia
His Excellency Bahij Tabbara
Minister of Justice
Ministry of Justice
Rue Sami Solh
Beirut
Líbano
Telegramas: Minister of Justice, Beirut, Líbano
Fax: +961 1 862 622 (pidan que conecten el fax)
Tratamiento: Your Excellency/Señor Ministro

Presidente de la Asamblea Nacional
His Excellency Nabih Berri
Speaker of the National Assembly
National Assembly
Beirut
Líbano
Telegramas: Speaker of the National Assembly, Beirut, Líbano
Fax: + 961 1 982 059/+ 961 1 793 083
Tratamiento: Your Excellency/Señor Presidente de la Asamblea Nacional

Copia a: los representantes diplomáticos del Líbano acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.